

## **Bodegas Riojanas, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Bodegas Riojanas)**

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Adoptadas por la Unión Europea e Informe de Gestión Consolidado.

## ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

<u>Nota</u>	<u>Página</u>
<b>Balance de situación consolidado</b>	<b>1</b>
<b>Cuenta de resultados consolidada</b>	<b>2</b>
<b>Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto</b>	<b>3</b>
<b>Estado consolidado de flujos de efectivo</b>	<b>4</b>
<b>Notas a las cuentas anuales consolidadas</b>	<b>5</b>
<b>1 Actividad y composición del Grupo</b>	<b>5</b>
<b>2 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación</b>	<b>5</b>
a) Bases de presentación	5
b) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Europ (NIIF-UE)	6
c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	9
d) Principios de consolidación	10
e) Variaciones en el perímetro de consolidación	11
f) Moneda funcional	11
<b>3 Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados</b>	<b>11</b>
a) Activos intangibles	12
b) Inmovilizado material	12
c) Activos biológicos	13
d) Deterioro del valor de los activos	14
e) Costes por intereses	14
f) Arrendamiento	15
g) Existencias	15
h) Instrumentos financieros	16
i) Instrumentos de patrimonio	17
j) Provisiones y pasivos y activos contingentes	18
k) Subvenciones	19
l) Reconomiento de ingresos	19
m) Reconocimiento de gastos	20
n) Resultado de explotación	20
o) Impuesto sobre beneficios, activos y pasivos por impuestos diferidos	20
p) Operaciones interrumpidas y activos no corrientes mantenidos para la venta	21
q) Beneficios por acción	21
r) Transacciones en moneda extranjera	21
s) Estados de Flujos de Efectivo consolidados	22
t) Compensación de saldos	22
u) Estado de cambios en el patrimonio neto	22
v) Medioambiente	22
<b>4 Información por segmentos</b>	<b>22</b>
<b>5 Activos intangibles</b>	<b>26</b>
<b>6 Inmovilizado material y Activos biológicos</b>	<b>27</b>
<b>7 Inversiones en asociadas</b>	<b>28</b>
<b>8 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>29</b>
<b>9 Existencias</b>	<b>31</b>
<b>10 Patrimonio neto</b>	<b>32</b>
<b>11 Ingresos diferidos</b>	<b>34</b>
<b>12 Pasivos financieros</b>	<b>35</b>

<u>Nota</u>		<u>Página</u>
13	<b>Impuestos diferidos y Administraciones Públicas</b>	<b>37</b>
14	<b>Ingresos y Gastos</b>	<b>39</b>
15	<b>Operaciones con partes vinculadas</b>	<b>42</b>
16	<b>Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores</b>	<b>43</b>
17	<b>Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes</b>	<b>43</b>
18	<b>Información sobre medioambiente</b>	<b>44</b>
19	<b>Hechos posteriores</b>	<b>44</b>
20	<b>Beneficio por acción</b>	<b>44</b>
21	<b>Política de gestión de riesgos</b>	<b>44</b>

**Anexo: Sociedades consolidadas por integración global**

**Informe de Gestión del ejercicio 2008**

**Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión del ejercicio 2008**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO**

(Miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>A 31 de diciembre</b>		<b>PASIVO</b>	<b>A 31 de diciembre</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>		<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			<b>PATRIMONIO NETO (Nota 10):</b>		
Activos intangibles (Nota 5)	359	354	Capital social	4.080	4.080
Inmovilizado material (Nota 6)	13.847	14.578	Reservas de la Sociedad dominante	20.567	20.181
Coste	28.330	27.814	Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(1.053)	(1.074)
Amortizaciones	(14.483)	(13.236)	Acciones propias	(9)	(17)
Activos biológicos (Nota 6)	724	662	Beneficios del ejercicio atribuibles a la Sociedad dominante	809	1.336
Inversiones en asociadas (Nota 7)	45	45			
Activos financieros disponibles para la venta	8	8			
Otros activos a largo plazo	13	13			
Activos por impuestos diferidos (Nota 13)	142	144			
Total activos no corrientes	<u>15.138</u>	<u>15.804</u>	Total patrimonio neto	<u>24.394</u>	<u>24.506</u>
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		
Existencias (Nota 9)	29.333	27.727	Ingresos diferidos (Nota 11)	695	709
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 8)	8.326	10.497	Provisión para responsabilidades	20	20
Clientes y deudores	8.500	10.595	Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	3.692	2.817
Provisiones	(174)	(98)	Pasivos por impuestos diferidos (Nota 13)	24	-
Administraciones Públicas, deudoras (Nota 13)	215	107	Total pasivo no corriente	<u>4.431</u>	<u>3.546</u>
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	64	55	<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Otros activos corrientes	22	62	Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	18.075	18.635
Total activos corrientes	<u>37.960</u>	<u>38.448</u>	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 12)	5.491	6.700
			Administraciones Públicas, acreedoras (Nota 13)	468	483
			Otros pasivos corrientes (Nota 12)	239	382
			Total pasivo corriente	<u>24.273</u>	<u>26.200</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>53.098</u>	<u>54.252</u>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>53.098</u>	<u>54.252</u>

Las notas adjuntas incluidas en las páginas 5 a 43 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

# BODEGAS RIOJANAS, S.A.

## CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

### CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

(Miles de euros)

	<b>Ejercicio finalizado a 31 de diciembre</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Operaciones continuadas:</b>		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 14)	14.933	17.062
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (Nota 9)	1.533	(61)
Aprovisionamientos (Nota 14)	(6.993)	(7.330)
<b>Margen bruto</b>	<b>9.473</b>	<b>9.671</b>
Otros ingresos de explotación	79	203
Subvenciones de capital transferidas al resultado (Nota 11)	102	235
Gastos de personal (Nota 14)	(2.882)	(2.941)
Dotación amortización (Notas 5 y 6)	(1.278)	(1.164)
Variación de provisiones por operaciones de tráfico (Nota 8)	(76)	(39)
Otros gastos de explotación (Nota 14)	(3.237)	(3.111)
	<b>(7.292)</b>	<b>(6.817)</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.181</b>	<b>2.854</b>
Ingresos financieros	3	13
Gastos financieros (Nota 14)	(1.140)	(1.011)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.044</b>	<b>1.856</b>
Impuesto sobre las ganancias (Nota 13)	(235)	(520)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>809</b>	<b>1.336</b>
<b>Atribuible a:</b>		
Accionistas de la Sociedad dominante	809	1.336
<b>Beneficio por acción de operaciones continuadas (Nota 20):</b>		
Básico	0,15	0,25
Diluido	0,15	0,25

Las notas adjuntas incluidas en las páginas 5 a 43 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de euros)

	Reservas					Resultado neto del periodo (Nota 10)	Acciones propias (Nota 10)	Dividendos (Nota 10)	Total
	Capital suscrito (Nota 10)	Reserva legal (Nota 10)	Reserva para acciones propias (Nota 10)	Reservas voluntarias y otras de la Sociedad dominante (Nota 10)	Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional (Nota 10)				
<b>Saldo al 1 de enero de 2007</b>	4.080	817	17	19.055	(1.033)	1.176	(17)	-	24.095
Distribución del resultado del ejercicio anterior (Nota 10)	-	-	-	292	(41)	(1.176)	-	925	-
Dividendos pagados (Nota 10)	-	-	-	-	-	-	-	(925)	(925)
Resultado consolidado del ejercicio 2007(Nota 10)	-	-	-	-	-	1.336	-	-	1.336
<b>Total al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>4.080</b>	<b>817</b>	<b>17</b>	<b>19.347</b>	<b>(1.074)</b>	<b>1.336</b>	<b>(17)</b>	<b>-</b>	<b>24.506</b>
Distribución del resultado del ejercicio anterior (Nota 10)	-	-	-	391	21	(1.336)	-	924	-
Dividendos pagados (Nota 10)	-	-	-	-	-	-	-	(924)	(924)
Acciones propias (Nota 10)	-	-	-	(5)	-	-	8	-	3
Trasposos (Nota 10)	-	-	(17)	17	-	-	-	-	-
Resultado consolidado del ejercicio 2008 (Nota 10)	-	-	-	-	-	809	-	-	809
<b>Total al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>4.080</b>	<b>817</b>	<b>-</b>	<b>19.750</b>	<b>(1.053)</b>	<b>809</b>	<b>(9)</b>	<b>-</b>	<b>24.394</b>

Las notas adjuntas incluidas en las páginas 5 a 43 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Miles de euros)

	Notas	Ejercicio finalizado 31 de diciembre	
		2008	2007
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		809	1.336
<b>Ajustes por</b>			
Dotación amortización y provisiones	5,6 y 8	1.354	1.203
Gastos financieros	14	1.140	1.011
Ingresos financieros		(3)	(13)
Impuesto sobre las ganancias	13	235	520
Subvenciones de capital transferidas al resultado	11	(102)	(235)
Resultado enajenación activos no corrientes		-	6
Reestimación de créditos fiscales	13	-	22
Gastos financieros capitalizados	9	(123)	-
		<u>2.501</u>	<u>2.514</u>
<b>Resultado de explotación ajustado</b>		<u>3.310</u>	<u>3.850</u>
<b>Cambios en el capital circulante:</b>			
Variación Existencias	9	(1.483)	234
Variación Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	2.095	357
Variación Administraciones Públicas, deudoras	13	(108)	(41)
Variación Otros activos corrientes		40	(10)
Variación Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	(1.209)	(471)
Variación Administraciones Públicas, acreedoras	13	109	60
Variación Otros pasivos corrientes	12	(143)	268
		<u>(699)</u>	<u>397</u>
<b>Efectivo generado por las operaciones</b>		<u>2.611</u>	<u>4.247</u>
Impuesto sobre las ganancias pagado	13	(333)	(333)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de explotación</b>		<u>2.278</u>	<u>3.914</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>Inversiones:</b>			
Activos intangibles	5	(15)	(15)
Inmovilizado material	6	(607)	(1.482)
		<u>(622)</u>	<u>(1.497)</u>
<b>Desinversión</b>			
Inmovilizado material		8	
Activos financieros no corrientes	6	3	1
		<u>11</u>	<u>1</u>
<b>Ingresos recibidos de las inversiones:</b>			
Ingresos diferidos	11	88	173
Ingresos financieros		3	13
		<u>91</u>	<u>186</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>		<u>(520)</u>	<u>(1.310)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Intereses pagados	12	(1.123)	(1.011)
Disposiciones de líneas de crédito y de descuento	12	300	-
Disposiciones/(Amortizaciones) de líneas de crédito y de descuento	12	(1.164)	(937)
Disposiciones de préstamos	12	2.500	1.800
Amortizaciones de préstamos	13	(1.338)	(1.529)
		<u>298</u>	<u>(666)</u>
Dividendos pagados	10	(924)	(925)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiación</b>		<u>(1.749)</u>	<u>(2.602)</u>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<u>9</u>	<u>2</u>
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		<u>55</u>	<u>53</u>
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		<u>64</u>	<u>55</u>

Las notas adjuntas incluidas en las páginas 5 a 43 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

## CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

### NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS (En miles de euros)

#### 1. Actividad y composición del Grupo

La Sociedad dominante, Bodegas Riojanas, S.A., tiene su domicilio social en Cenicero (La Rioja), calle Estación nº 1, lugar donde radican sus oficinas y su bodega centenaria. La Sociedad dominante cuenta con otra bodega, de construcción más reciente, ubicada en San Vicente de la Sonsierra (La Rioja).

Inicialmente, en 1890, la Sociedad dominante fue fundada como empresa individual, constituyéndose como Sociedad Limitada con la denominación Bodegas Riojanas Román Artacho y Cia., S.L. en el año 1930. La transformación en Sociedad Anónima, con la denominación actual, tuvo lugar en el año 1940.

Desde septiembre de 1997 las acciones de la Sociedad dominante cotizan en las Bolsas de Madrid y Bilbao, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo).

Su objeto social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, es la explotación de la industria vinícola en todas sus manifestaciones. En la actualidad, su actividad se centra en la elaboración, envejecimiento, crianza y comercialización de vinos blancos, rosados y, principalmente, tintos, con Denominación de Origen Rioja.

Del mismo modo, la sociedad dependiente incluida en el perímetro de la consolidación (Nota 2.d y Anexo) tiene como objeto social la elaboración y crianza de vinos, básicamente con Denominación de Origen Toro, licores o actividades complementarias a la misma.

La dominante última del Grupo es la sociedad Bodegas Riojanas, S.A. No existen otras sociedades o personas físicas que controlen el Grupo.

Dadas las actividades a las que se dedican las distintas sociedades del Grupo, las mismas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de las mismas (Nota 18).

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y principios de consolidación

##### a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas del ejercicio 2008 han sido formuladas:

- Por los Administradores de la Sociedad dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 17 de marzo de 2009.
- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo (en adelante, NIIF-UE), incluyendo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) y por el Standing Interpretations Committee (SIC). En la Nota 3 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas del ejercicio 2008. Estos principios se han aplicado uniformemente con respecto a los aplicaciones en el ejercicio anterior, excepto por lo que se refiere a la aplicación anticipada de la NIC 23R

(Nota 2.b). Asimismo, los principios y normas aplicados son las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2008.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, así como las alternativas que la normativa permite a este respecto y que se especifican en la Nota 4.
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Bodegas Riojanas al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008 (NIIF-UE) pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo (normativa local), en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Europa.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas correspondientes al ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Bodegas Riojanas celebrada el 27 de junio de 2008. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las entidades integradas en el mismo, correspondientes al ejercicio 2008, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas, que se celebrarán previsiblemente el 22 de mayo de 2009. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Europa (NIIF-UE)

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2008 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adaptadas para su utilización en la Unión Europea y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes al 31 de diciembre de 2008.

**Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas con fecha de entrada en vigor en 2008**

Las siguientes interpretaciones a normas ya existentes son de obligado cumplimiento para los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2008, si bien no han tenido efecto sobre las operaciones del Grupo:

- **NIC 39 (Modificación) “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración” y NIIF 7 (Modificación) “Instrumentos financieros: Información a revelar”** – Reclasificación de instrumentos financieros. Estas modificaciones permiten reclasificar, en circunstancias excepcionales (actual crisis financiera), los activos financieros incluidos en la categoría de “mantenidos para negociar” mediante detracción de los mismos de la categoría de “contabilidades a valor razonable con cambios a resultados”. El Grupo no ha aplicado esta posibilidad en el ejercicio 2008.
- **CINIIF 14, “NIC 19 – Limite de los activos afectos a un plan de prestaciones definidas, necesidades mínimas de financiación e interrelación entre ambos”** que recoge las pautas para evaluar el límite establecido en la NIC 19 sobre el superávit que puede reconocerse como activo. También explica la forma en que el activo pasivo por pensiones pueden verse afectados por obligaciones mínimas de financiación fijadas contractual o legalmente. Esta interpretación ha sido adaptada por al UE, pero no tiene ningún efecto sobre las cuentas del Grupo, ya que no tienen contratados planes de este tipo.

**CINIIF 11, “NIIF 2 – Transacciones de grupo y con acciones propias”** que establece los principios para determinar si una transacción basada en acciones en la que intervienen acciones propias o entidades del grupo debe reconocerse como una transacción con pago basado en acciones liquidada con instrumentos de patrimonio o liquidada en efectivo en las cuentas individuales de la dominante y de las entidades del grupo. La aplicación de esta interpretación no tiene ningún efecto sobre las cuentas del Grupo.

**Normas adoptadas con anticipación**

▪ ***Revisión de la NIC 23 Costes por intereses***

El principal cambio de esta nueva versión revisada de la NIC 23 es la eliminación de la opción del reconocimiento inmediato como gasto de los intereses de la financiación relacionada con activos que requieren un largo periodo de tiempo hasta que están listos para su uso o venta.

El Grupo ha optado por adoptar esta norma con fecha 1 de enero de 2008. La aplicación de la misma se ha realizado de forma prospectiva.

Este cambio de criterio ha supuesto en el ejercicio 2008 un incremento de la cifra de existencias y de la variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación por importe de 123 miles de euros.

**Normas y modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado todavía en vigor y que el Grupo no ha adoptado con anticipación**

A la fecha de formulación de estas cuentas, el IASB había publicado las interpretaciones que se detallan a continuación. Estas interpretaciones son de obligado cumplimiento para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2009, y ejercicios posteriores, si bien el Grupo no las ha adoptado:

▪ **NIIF 8 “Segmentos operativos”** de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009. La NIIF 8 sustituye a la NIC 14 y homogeneiza los requisitos de presentación de información financiera por segmentos con la norma americana SFAS 131 “Disclosures about segments of an enterprise and related information”. La nueva norma exige un enfoque de dirección bajo el cual la información por segmentos se presenta sobre la misma base que la que se utiliza a efectos internos. El Grupo está evaluando los posibles efectos de la aplicación de esta norma.

▪ **NIC 1 (Revisada), “Presentación de estados financieros”** (vigente desde el 1 de enero de 2009). Esta norma modificada prohíbe la presentación de partidas de ingreso y gasto (es decir, cambios en el patrimonio por operaciones con terceros no accionistas) en el estado de cambios en el patrimonio neto, y exige que los cambios en el patrimonio neto por operaciones con terceros no accionistas se presenten separados de los cambios en el patrimonio neto por operaciones con accionistas. Todos los cambios en el patrimonio neto por operaciones con terceros no accionistas se deben presentar en un estado de resultados, si bien las entidades pueden optar por presentar un único estado (el estado de ingresos totales) o dos estados (el estado de resultados y el estado de ingresos totales). Cuando una entidad reexpresa o reclasifique la información comparativa, estará obligada a presentar un balance reexpresado al inicio del periodo comparativo, además del balance al cierre del ejercicio corriente y del periodo comparativo. El grupo aplicará la NIC 1 (Revisada) desde el 1 de enero de 2009. Es probable que tanto el estado de resultados como el estado de ingresos totales se presenten como estados de resultados.

- **CINIIF 13, “Programas de fidelización de clientes”** (vigente desde el 1 de julio de 2009). La CINIIF 13 aclara que en los casos en que los bienes o servicios se prestan conjuntamente con un incentivo de fidelización (por ejemplo, puntos de fidelización o productos gratis), el acuerdo se considera un contrato con elementos múltiples y el importe recibido o a recibir del cliente se debe imputar entre los componentes del acuerdo por su valor razonable. La CINIIF 13 no es relevante para las operaciones del grupo.
  
- **Proyecto de mejoras**, publicado por el IASB en mayo de 2008, que ha sido adoptado por la Unión Europea en enero de 2009, y que afecta a las siguientes normas e interpretaciones:
  - **NIC 23 (modificación) “Costes por intereses”** (vigente desde el 1 de enero de 2009). La definición de costes por intereses se ha modificado para que los intereses se calculen de acuerdo con el tipo de interés efectivo definido en la NIC 39. El Grupo no estima que de la aplicación de esta norma se derive un impacto significativo.
  
  - **NIC 28 (Modificación) “Inversiones en asociadas”** (y correspondientes cambios a la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación” y NIIF 7: “Instrumentos financieros: Información a revelar”) (vigente desde el 1 de enero de 2009). Una inversión en una asociada se considera un activo separado a efectos del cálculo de deterioro de valor. Cualquier pérdida por deterioro no se imputa a activos específicos incluidos dentro de la inversión, como por ejemplo, el fondo de comercio. Las reversiones de las pérdidas por deterioro se reconocen como un ajuste al saldo de la inversión en la medida en que el importe recuperable de la inversión haya aumentado. El Grupo aplicará la NIC 28 (Modificada) a las pruebas de deterioro de valor de inversiones en dependientes y las pérdidas por deterioro relacionadas desde el 1 de enero de 2009.
  
  - **NIC 36 (Modificación) “Deterioro de activos”** (vigente desde el 1 de enero de 2009). En los casos en que el valor razonable menos los costes para la venta se calcule en función de los flujos de efectivo descontados, se deben presentar los desgloses equivalentes a dichos cálculos del valor en uso. El Grupo aplicará la NIC 36 (Modificada) y presentará, en su caso, los desgloses exigidos para las pruebas de deterioro, desde el 1 de enero de 2009.
  
  - **NIC 38 (Modificación) “Activos intangibles”** (vigente desde el 1 de enero de 2009). Un pago anticipado sólo podría reconocerse cuando se hubiera realizado en concepto de anticipo para obtener un derecho de acceso a ciertos bienes o servicios. Por este motivo, el gasto por envío de catálogos u otras actividades promocionales, se contabilizará en el momento en que estos estén disponibles y no en el momento en que se distribuyan a clientes, que es la política que se aplica actualmente. El Grupo empezará a aplicar la NIC 38 (Modificada) desde el 1 de enero de 2009 y no se espera que tenga un efecto significativo en las cuentas consolidadas del Grupo.
  
  - **NIC 41 (Modificación) “Agricultura”** (vigente desde el 1 de enero de 2009). Exige que se utilice un tipo de descuento de mercado en aquellos casos en que el valor razonable se calcula en función de los flujos de efectivo descontados y la eliminación de la prohibición de considerar la transformación biológica a la hora de calcular el valor razonable. Los administradores consideran que la entrada en vigor de esta modificación no tendrá efecto significativo en sus cuentas consolidadas.
  
  - **NIC 20 (Modificación) “Contabilización de las subvenciones oficiales e información a revelar sobre ayudas públicas”** (vigente desde el 1 de enero de 2009). El beneficio de un préstamo a un tipo inferior al de mercado otorgado por una entidad pública se valora como la diferencia entre el importe en libros de acuerdo con la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”, y el importe recibido reconociéndose conforme a la NIC 20. Esta modificación no tendrá un efecto muy significativo para el Grupo.

El resto de nuevas modificaciones y nuevas normas emitidas por el IASB, que se enumeran a continuación, no son relevantes para las operaciones del Grupo:

- NIIF 2 (Modificación) “Pagos basados en acciones”
- NIC 32 (Modificación) “Instrumentos financieros: Presentación” y NIC 1 (Modificación) “Presentación de estados financieros” – “Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación”
- NIIF 1 (Modificación) “Adopción por primera vez de las NIIF” y NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados”
- NIC 27 (Revisada) “Estados financieros consolidados y separados”
- NIIF 3 (Revisada) “Combinaciones de negocios”
- NIIF 1 (Revisada) “Adopción por primera vez de las NIIF”
- NIC 39 (Modificación) “Partidas susceptibles de designarse como partida cubierta”
- NIC 29 (Modificación) “Información financiera en economías hiperinflacionarias”
- NIC 31 (Modificación) “Participaciones en negocios conjuntos”
- NIC 40 (Modificación) “Inversiones inmobiliarias”
  
- Proyecto de mejoras publicado por el IASB en mayo de 2008, que ha sido adoptado por la Unión Europea en enero de 2009, y que afecta a las siguientes normas e interpretaciones:
  - NIIF 5 (Modificación), “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas” (y correspondiente modificación de la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”)
  - NIC 19 (Modificación) “Retribuciones a los empleados”
  - NIC 39 (Modificación) “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”
  - NIC 1 (Modificación) “Presentación de estados financieros”
  - Otros cambios menores a la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”, la NIC 8 “Políticas contables, cambios en estimaciones y errores”, la NIC 10 “Hechos posteriores a la fecha del balance”, la NIC 18 “Ingresos ordinarios” y la NIC 34 “Información financiera intermedia”
    - CINIIF 16 “Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero”
    - CINIIF 17 “Distribución a los accionistas de activos distintos del efectivo”
    - CINIIF 15 “Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles”

Tal y como se ha comentado, el Grupo Bodegas Riojanas no ha aplicado anticipadamente ninguna de estas normas.

No se mencionan las normas e interpretaciones emitidas por el IASB y que están pendientes de adaptación por la Unión Europea.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2008 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas-ratificadas posteriormente por sus Administradores- para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

- i) La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, el Grupo revisa los importes en libros de sus activos no corrientes para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Al cierre del ejercicio 2008 no se ha considerado que existan indicios que indiquen deterioro alguno en el valor de sus activos corrientes.

- ii) La vida útil de los activos materiales

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para los elementos de inmovilizado con vida útil definida. Esta estimación se basa en los ciclos de vida previstos y podría verse modificada como consecuencia de innovaciones tecnológicas o cambios estratégicos del Grupo. Si las vidas útiles de instalaciones, maquinaria, depósitos y barricas se redujeran en 3 años respecto de las estimaciones de la Dirección, el valor en libros de los mencionados activos se reducirían en aproximadamente 0,3 millones de euros.

- iii) La evaluación de la probabilidad de disponer de ganancias fiscales futuras contra las que cargar los créditos fiscales registrados y no utilizados

El Grupo tiene registrados créditos fiscales por bases imponibles negativas generadas por la sociedad dependiente en el ejercicio 2001 (antes de formar parte del Grupo consolidado a efectos fiscales), que deberán compensarse con beneficios futuros de la mencionada sociedad. Los administradores de la Sociedad dominante estiman que no habrá problema para la recuperabilidad de los créditos fiscales activados (Nota 13).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 17 de marzo de 2009 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No ha habido cambios en estimaciones contables respecto del año 2007 que hayan tenido un impacto significativo en la cuentas anuales consolidadas adjuntas.

- d) Principios de consolidación

Se consideran sociedades dependientes aquéllas sobre las que la Sociedad dominante tiene capacidad para ejercer control efectivo; capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad dominante tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando la Sociedad dominante ostenta la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas o, siendo inferior este porcentaje, si existen acuerdos con otros accionistas de las mismas que otorgan a la Sociedad dominante su control.

Asimismo, se entenderá que existe influencia significativa cuando la Sociedad dominante tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades dependientes. Aquellas sociedades sobre las que se tiene una influencia significativa, pero que no son una sociedad dependiente ni constituyen una participación en un negocio conjunto, se han consolidado por el método de la participación. Es decir, las inversiones de capital en sociedades no dependientes en las que se posee una participación igual o superior al 20% o en aquellas otras en las que poseyéndose una participación menor se ejerce una influencia significativa se valoran a su coste de adquisición aumentado o disminuido, en su caso, por la fracción del neto patrimonial que representan esas participaciones y generado después de la fecha de su adquisición, una vez

considerados, en su caso, los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales (método de la participación).

La consolidación de las operaciones de Bodegas Riojanas, S.A. y sus sociedades dependientes consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- Los fondos de comercio puestos de manifiesto en la adquisición de participaciones en sociedades que ya eran previamente controladas y que supongan una modificación del porcentaje de participación pero sin que se produzca un cambio en la capacidad de control sobre las mismas por parte del Grupo se registran como una redistribución del patrimonio entre accionistas. En consecuencia, la diferencia entre el importe pagado y el valor teórico contable de la participación adquirida en la fecha de la compra se contabiliza como un cargo al epígrafe "Reservas de la Sociedad dominante" del pasivo del balance de situación consolidado.
  - La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.
  - Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incluyen ciertos ajustes para homogeneizar los principios y procedimientos de contabilidad aplicados por las sociedades dependientes con los de la Sociedad dominante.
  - Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global o proporcional se han eliminado en el proceso de consolidación.
- e) Variaciones en el perímetro de consolidación

En el ejercicio 2008 no se han producido variaciones en el perímetro de consolidación.

En el Anexo de esta Memoria se detallan las sociedades dependientes consolidadas por integración global, así como la información relevante relacionada con las mismas (que incluye la denominación, el país de constitución y la proporción de participación en el capital). En la Nota 7 de esta Memoria se detallan las sociedades consolidadas por el método de la participación, así como la información requerida en la NIC 28. Las cifras relativas a todas estas sociedades incluidas en el Anexo y en la Nota 7, se presentan de acuerdo con principios contables españoles, que no difieren significativamente de las que resultarían de la aplicación de las NIIF-UE.

El ejercicio económico anual de todas las sociedades que forman el perímetro de consolidación finaliza el 31 de diciembre de cada año.

f) Moneda funcional

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

### 3. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas correspondientes al ejercicio 2008 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) vigentes el 31 de diciembre de 2008:

## a) Activos intangibles

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado (Nota 3.d).

### *Aplicaciones informáticas*

Los costes de adquisición incurridos en relación con los sistemas informáticos del Grupo se registran con cargo al epígrafe "Activos intangibles" del balance de situación consolidado. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

### *Derechos de replantación*

Los derechos de replantación en terrenos son valorados a su coste de adquisición minorado, en su caso, por las correcciones valorativas que pudieran corresponderles. En ejercicios anteriores los derechos de plantación se consideraban activos intangibles con vida útil indefinida, si bien en este ejercicio se ha revisado su vida útil pasando a considerarse activos intangibles con vida útil definida. Este cambio ha venido motivado por la aprobación en 2008 de la OCM del vino en la que se prevé la desaparición de los derechos de plantación a finales del ejercicio 2015, con la posibilidad de mantenerlos hasta el 2018 a escala nacional. El Grupo no ha deteriorado estos activos durante el ejercicio ya que la estimación del valor recuperable según transacciones recientes asimilables, es superior a su valor en libros, y al no estimarse significativo el cargo por amortización que hubiera correspondido al ejercicio considerando la nueva vida útil estimada (10 años).

## b) Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos, y se esperan utilizar durante más de un ejercicio.

Algunos de los bienes del inmovilizado material adquiridos con anterioridad a 1996 se hallan valorados a precio de coste actualizado de acuerdo con las disposiciones del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, ya que, en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, dichas actualizaciones resultaban comparables, a la fecha de la transacción a NIIF (1 de enero de 2004), bien al valor razonable o al coste ajustado para reflejar cambios en los índices de los precios. Las adquisiciones posteriores se han valorado a precio de adquisición o coste de producción. En ambos casos, el coste de adquisición o producción se encuentra minorado por la amortización acumulada y, en su caso, cualquier pérdida reconocida por deterioro de valor (Nota 3.d).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los

correspondientes bienes. Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos realizados por el Grupo Bodegas Riojanas para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos determinados en función de los costes horarios del personal dedicado a ellos, y se contabilizan con abono al epígrafe “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La amortización se calcula, a excepción de para determinados elementos de propiedad, planta y equipo, adquiridos durante los ejercicios 1998 y 1999, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos. En este sentido, se entiende que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

El Grupo amortiza los elementos registrados como “Propiedad, Planta y Equipo” entre los años de vida útil estimada que se indican a continuación:

	<b>Años de Vida útil</b>
Edificios y otras construcciones	20-33
Plantación de viñas	20
Maquinaria, utillaje e instalaciones	4-12,5
Barricas y depósitos	7-10
Otro Inmovilizado	10
Elementos de transporte	12-17

Las inversiones en maquinaria, instalaciones y utillaje y, sobre todo, en barricas, realizadas en los ejercicios 1998 y 1999 y mencionadas anteriormente se amortizan, desde su entrada en explotación, siguiendo el método de amortización degresiva, aplicando un porcentaje constante anual sobre el valor pendiente de amortizar, en cada momento, de los elementos acogidos a este método. Los Administradores de la Sociedad consideran este método de amortización como el más razonable y económico dado el uso especialmente intensivo sufrido por los mencionados elementos adquiridos en los ejercicios citados, durante los primeros años desde su adquisición, al considerar que es el que mejor se ajusta al patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

Los activos en construcción destinados a la producción, a fines administrativos o a otros fines aún por determinar, se registran en el epígrafe “Propiedad, Planta y Equipo” del activo del balance de situación consolidado a su precio de coste, deduciendo, en su caso, las pérdidas por deterioro de valor reconocidas (Nota 3.d). La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron concebidos.

c) Activos biológicos

Este epígrafe del activo del balance de situación recoge el valor de las vides propiedad del Grupo. Dado que en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante el valor razonable de estos activos no puede ser determinado con fiabilidad, los mismos se encuentran registrados a su valor de coste menos la amortización acumulada y, en su caso, cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor (Nota 3.d).

El Grupo amortiza sus activos biológicos de forma lineal durante la vida útil estimada para los mismos, que es de 16,6 años.

d) Deterioro del valor de los activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, el Grupo Bodegas Riojanas revisa los importes en libros de sus activos no corrientes para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, se calcula el importe recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, en su caso. En caso de que el activo no genere por sí mismo flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio se analiza el posible deterioro de los activos intangibles que no han entrado aún en explotación o tienen vida útil indefinida, si los hubiera.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por los costes necesarios para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de uso, las hipótesis utilizadas, en su caso, incluyen las tasas de descuento, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y en los costes. Los Administradores estiman las tasas de descuento antes de impuestos que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes se basan en las previsiones internas y sectoriales y la experiencia y expectativas futuras, respectivamente.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. En caso de que haya un deterioro en una unidad generadora de efectivo a la que se ha asignado fondo de comercio, este es el que se deteriora en primer lugar. La pérdida por deterioro de valor se reconoce como gasto del ejercicio y en el caso de las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no son revertibles.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente como un ingreso del ejercicio.

Durante el ejercicio 2008, y al igual que en 2007, el Grupo Bodegas Riojanas no ha registrado ningún importe en concepto de deterioro del valor de los activos. Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no hay indicios que pudieran indicar deterioro alguno en el valor de sus activos no corrientes.

e) Costes por intereses

Desde la adopción anticipada por parte del Grupo, con fecha 1 de enero de 2008 de la NIC 23 Revisada, los costes por intereses incurridos para la construcción o elaboración de cualquier activo cualificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costes por intereses se llevan a gastos.

El ingreso como consecuencia de la capitalización en el ejercicio de los gastos financieros se incluye como variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de resultados consolidada.

f) Arrendamientos

Grupo Bodegas Riojanas clasifica como arrendamiento financiero aquellos contratos de arrendamiento en los que el arrendador transmite al arrendatario todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien. El resto de arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto conforme las mismas se devengan. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, este criterio no difiere significativamente del que resultaría de reconocer el gasto de los arrendamientos de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2008, así como al 31 de diciembre de 2007, la totalidad de los arrendamientos en vigor contratados por las sociedades del Grupo Bodegas Riojanas han sido definidos como arrendamientos operativos.

g) Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos que las entidades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de la explotación, se encuentran en proceso de producción, con dicha finalidad, o serán consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Las existencias de vinos a granel se valoran a coste promedio de adquisición de la uva, calculado por añadas, el cual incluye los gastos de transporte y los gastos directos e indirectos de vinificación y crianza en bodega en función de la fase de elaboración en la que se encuentren. Se consideran dentro de este epígrafe las existencias de vino cuyo destino final es la venta, con independencia de su plazo de realización, que normalmente excederá el periodo de 12 meses, teniendo en cuenta el ciclo de explotación propio de las bodegas del Grupo.

Los productos embotellados se valoran a coste promedio de elaboración por añada, que incluye el coste promedio del vino a granel de cada añada, los materiales auxiliares, envases y embalajes, la mano de obra directa y, en su caso, otros gastos directos e indirectos de embotellado, o a su precio de mercado si éste fuera inferior.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos del Grupo se valoran, en el punto de cosecha o recolección, a su valor de coste, el cual, en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, no difiere significativamente de su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta ya que el importe de este tipo de existencias no es significativo.

Las existencias de materias auxiliares y otros se valoran a coste promedio de adquisición.

El Grupo realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, si lo hubiera, se procede a revertir el importe de la provisión.

Como consecuencia de la aplicación anticipada de la NIC 23 (revisada) (nota 2.b), durante el ejercicio 2008 el Grupo ha capitalizado los costes por intereses relacionados con la financiación de la elaboración de vinos que tienen un periodo de envejecimiento superior a un año y hasta el momento en que los mismos se encuentran en condición de ser vendidos.

## h) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

### *Activos financieros*

Los activos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, que no difiere normalmente del de adquisición, incluyendo, en general, los costes inherentes a la operación.

El Grupo Bodegas Riojanas clasifica sus activos financieros, ya sean éstos corrientes o no corrientes, en las siguientes cuatro categorías:

- *Activos financieros negociables:* Son aquellos adquiridos por las sociedades con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios, o bien, con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta, así como los derivados financieros que no cumplen las condiciones para ser considerados de cobertura contable. Los activos incluidos en esta categoría figuran en el balance de situación consolidado a su valor razonable (que no difiere normalmente del de adquisición, incluyendo en general los costes de la operación) y los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones del mismo se incluyen en los resultados netos del ejercicio.

Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de independencia mutua e informados en la materia, que actuaran libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagará por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y calificación de riesgo equivalente).

- *Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:* Son aquellos activos financieros cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo, y para los que se tiene intención y posibilidad de conservar en su poder desde la fecha de la compra hasta su vencimiento. Los activos incluidos en esta categoría se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste inicial menos los cobros del principal, más o menos, según proceda, la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

Por tipo de interés efectivo se entiende, asimismo, el tipo de actualización que, a la fecha de adquisición del activo, iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Si el Grupo vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

- *Préstamos y otras cuentas a cobrar:* Son aquellos originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor. Los activos incluidos en esta categoría se valoran a su "coste amortizado" utilizando la tasa de interés efectivo, habiéndose realizado las correcciones

# BODEGAS RIOJANAS, S.A.

valorativas necesarias, dotándose las correspondientes provisiones en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto al cobro de los diferentes saldos.

- *Activos financieros disponibles para la venta:* Son todos aquellos que no entran dentro de las tres categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital. Estas inversiones también figuran en el balance de situación consolidado a su valor de mercado que, en el caso de sociedades no cotizadas, se obtiene a través de métodos alternativos, como la comparación con transacciones similares o, en caso de disponer de la suficiente información, por la actualización de los flujos de caja esperados. Los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajena o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, momento en el cual los beneficios o las pérdidas acumuladas reconocidos previamente en el patrimonio neto se incluyen en los resultados netos del periodo. Si el valor razonable no se puede determinar fiablemente, se valoran a su coste de adquisición, o a un importe inferior si hay evidencias de su deterioro.

La Dirección del Grupo Bodegas Riojanas determina la clasificación más apropiada para cada activo en el momento de su adquisición, revisándola al cierre de cada ejercicio.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de los mismos se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

En el balance de situación consolidado adjunto, los activos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

## *Efectivo y otros medios líquidos equivalentes*

Bajo este epígrafe del balance de situación consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, que no tienen riesgo de cambios en su valor y cuyo importe en libros es prácticamente, por tanto, su valor razonable.

## *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costes de la transacción. En ejercicios posteriores, estas obligaciones se valoran a su "coste amortizado", según el método del tipo de interés efectivo. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio de devengo en la cuenta de resultados consolidada utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquiden en el período en que se producen.

En el balance de situación consolidado adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

## *Acreeedores comerciales*

Los acreedores comerciales no devengan intereses y se registran a su valor nominal.

### i) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por el Grupo se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de costes directos de emisión.

## *Acciones propias*

Se presentan a su coste de adquisición minorando el patrimonio neto y los resultados obtenidos en la venta de acciones propias se registran contra el patrimonio neto (Nota 10).

j) Provisiones y pasivos y activos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas y no cumplen los requisitos para su registro como provisiones.
- Activos contingentes: activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que, en su caso, se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones –que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable– se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### *Obligaciones en materia laboral*

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Dado que los Administradores de la Sociedad dominante no esperan que se produzcan despidos de importancia, no se ha creado provisión alguna por este concepto.

Asimismo, según el convenio colectivo vigente, los trabajadores que lleven como mínimo 15 años en el Grupo y que cesen voluntariamente por jubilación entre los 60 y 65 años y siempre que opten por este derecho dentro de los tres meses siguientes a cumplir las citadas edades, tienen derecho a percibir un premio de fidelidad que oscilará entre once y dos mensualidades de convenio, respectivamente. El epígrafe “Provisión para responsabilidades” del pasivo del balance de situación consolidado adjunto incluye una provisión por importe de 20 miles de euros, aproximadamente, para hacer frente al pasivo correspondiente a dichos compromisos con los trabajadores y que fue constituida íntegramente en ejercicios anteriores.

#### *Reclamaciones en curso y procedimientos judiciales*

Al 31 de diciembre de 2008, no existían reclamaciones o procedimientos judiciales contra las sociedades consolidadas de las que los Administradores y los asesores legales de Grupo Bodegas Riojanas consideren que, una vez se resuelvan, se puedan producir efectos significativos en las cuentas anuales de los ejercicios en los que se materialicen.

## k) Subvenciones

Las subvenciones de capital no reintegrables se registran como un ingreso diferido en el pasivo del balance de situación consolidado en el momento que hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas. Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones.

La imputación a resultados por este concepto se realiza con abono al epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Las subvenciones de explotación son imputadas a resultados en el ejercicio en el que se conceden, que no difiere significativamente del de su devengo.

## l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o pendiente de cobro y representan los importes a cobrar en contraprestación por los bienes y servicios prestados en el transcurso de la operativa normal del negocio de las sociedades del Grupo, neto de descuentos e impuestos aplicables.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas asociados a los mismos, lo que generalmente se produce cuando los bienes han sido entregados y su propiedad se ha transferido. Sin embargo, en determinadas circunstancias, y a instancias del comprador, el Grupo Bodegas Riojanas reconoce las ventas de bienes con carácter previo a su entrega, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Resulta probable que la entrega se realice.
- Los bienes se encuentran a disposición del cliente, identificados y preparados para su envío al cliente en el momento en el que se reconoce la venta.
- El comprador reconoce y asume expresamente las instrucciones para el diferimiento del envío.
- Las condiciones de pago son las usuales.

Si no se cumplen la totalidad de estas condiciones, el reconocimiento de la venta se difiere hasta el momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que descuenta exactamente los flujos futuros en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero, al importe neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se reconocen cuando los derechos de los accionistas a recibir el pago han sido establecidos.

## m) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede

medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

n) Resultado de explotación

El resultado de explotación se presenta después de cargar los costes por deterioro del valor de los activos materiales e intangibles, si hubiera, pero antes de la participación de resultados de empresas asociadas y de los resultados financieros.

o) Impuesto sobre beneficios, activos y pasivos por impuestos diferidos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales, no aplicados fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, tanto identificados con diferencias temporarias como los correspondientes a bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se compensan a no ser que se tenga legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corriente y los impuestos diferidos se refieran a la misma autoridad fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

De acuerdo con las NIIF, los impuestos diferidos se clasifican como activos o pasivos no corrientes.

p) Operaciones interrumpidas y activos no corrientes mantenidos para la venta

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera.

Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de resultados consolidada.

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como activos mantenidos para la venta cuando su valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta, siempre que la venta se considere altamente probable. Estos activos se valoran al menor del importe en libros y el valor razonable menos

los costes para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en vez de a través del uso continuado.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existían activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad ni activos no corrientes mantenidos para la venta.

#### q) Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad dominante.

En el caso de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el beneficio básico por acción coincide con el diluido, dado que no han existido acciones potenciales en circulación durante dichos ejercicios (Nota 20).

#### r) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo Bodegas Riojanas es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha del cobro o pago se registran con cargo o abono a resultados.

En la fecha de cada balance de situación consolidado, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten según los tipos vigentes en la mencionada fecha. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputarán directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### s) Estados de Flujos de Efectivo consolidados

En el estado de flujos de efectivo consolidados, preparado de acuerdo al método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos últimos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

#### t) Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí –y consecuentemente se presentan en el balance de situación consolidado por el importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que contractualmente o por

imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

u) Estado de cambios en el patrimonio neto

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas «Ajustes en patrimonio por valoración», se incluyen en el patrimonio neto netas de su efecto fiscal, que se ha registrado, según el caso, como activos o pasivos fiscales diferidos. En este estado se presentan las variaciones que se han producido en el ejercicio en los «Ajustes en patrimonio por valoración» detallados por conceptos, más los resultados generados en el ejercicio más/menos, si procede, los ajustes efectuados por cambios de los criterios contables o por errores de ejercicios anteriores. También se incluyen las variaciones en el capital y las reservas experimentadas en el ejercicio. En 2008 y 2007 no ha habido activos y pasivos de esta categoría.

v) Medioambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurrir. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

#### 4. Información por segmentos

Con el ánimo de mejorar la información pública elaborada y emitida por las sociedades y, en concreto, con el fin de ayudar a los usuarios de los estados financieros a mejorar su entendimiento del desempeño, evaluar los rendimientos y riesgos de las empresas y, en definitiva, realizar juicios más informados acerca de las mismas en su conjunto, la Normativa Internacional regula en su norma número 14 las políticas de información financiera por segmentos.

##### *Criterios de segmentación*

Los criterios aplicados a la hora de presentar la información segmentada del Grupo incluida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas son los siguientes:

- La segmentación primaria ha sido realizada por segmentos de negocio (Denominación de Origen), dada la relevancia que dentro del Grupo Bodegas Riojanas tienen los mismos.
- La segmentación secundaria se ha realizado en función de criterios geográficos.

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Bodegas Riojanas en vigor al cierre del ejercicio 2008, teniendo en cuenta, principalmente, la naturaleza de los productos ofrecidos, la localización física de las distintas denominaciones de origen, las diferentes normativas de elaboración y los diferentes consumidores a los que van dirigidos los vinos de cada denominación. En definitiva, se identifica mediante la segmentación primaria aquellos componentes identificables caracterizados por estar sometidos a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a la que corresponde a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes. En el ejercicio 2008 (al igual que en 2007), el Grupo Bodegas Riojanas centró su actividad en las denominaciones de origen Denominación de Origen Calificada Rioja y Denominación de Origen Toro, que constituyen la base sobre la que el Grupo presenta la información relativa a sus segmentos principales.

Por otro lado, las actividades del Grupo pueden distribuirse en función de la ubicación geográfica de los clientes, distinguiéndose entre nacional y exportación.

## *Bases y metodología de la información por segmentos*

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes elaborados por la Dirección del Grupo y se genera mediante la misma aplicación informática utilizada para obtener todos los datos contables del mismo.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento más la proporción relevante de los ingresos generales del Grupo que puedan ser imputados al mismo utilizando bases razonables de reparto. Los ingresos ordinarios de cada segmento no incluyen ingresos por intereses y dividendos, ni las ganancias procedentes de venta de inversiones o de operaciones de rescate o extinción de deuda.

Los gastos de cada segmento se determinan por los gastos derivados de las actividades de explotación del mismo que le sean directamente atribuibles más la proporción correspondiente de los gastos que puedan ser imputados al segmento utilizando una base razonable de reparto. Estos gastos repartidos no incluyen intereses ni pérdidas derivadas de la venta de inversiones; no incluyen, asimismo, el gasto de impuesto sobre las ganancias ni los gastos generales de administración que no estén relacionados con las actividades de explotación de los segmentos, y por tanto, no puedan ser distribuidos utilizando un criterio razonable.

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ningún segmento o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente al Grupo se atribuyen a una "Unidad Corporativa", a la que también se asignan las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de los distintos segmentos de negocio con los estados financieros consolidados del Grupo.

El resultado del segmento se presenta antes de cualquier ajuste que correspondiera a intereses minoritarios.

Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo más los que le pueden ser directamente atribuibles de acuerdo a los criterios de reparto anteriormente mencionados. Los pasivos no incluyen las deudas por el impuesto sobre las ganancias.

Las operaciones efectuadas entre las sociedades del Grupo se han llevado a cabo en condiciones de mercado.

A continuación se incluye la información correspondiente a los segmentos principales de los ejercicios 2008 y 2007:

**Cuenta de Resultados distribuida por Segmentos Principales:**

**Miles de euros**

	Denominación de Origen Calificada Rioja		Denominación de Origen Toro		Unidad Corporativa		Total Grupo	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Ventas externas	13.707	15.832	1.226	1.230	-	-	14.933	17.062
Otros ingresos	181	203	-	-	-	-	181	203
<b>Total ingresos</b>	<b>13.888</b>	<b>16.035</b>	<b>1.226</b>	<b>1.230</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15.114</b>	<b>17.265</b>
Amortizaciones y provisiones	(1.172)	(1.043)	(182)	(160)	-	-	(1.354)	(1.203)
Otros costes del segmento	(10.667)	(12.216)	(833)	(881)	(79)	(111)	(11.579)	(13.208)
<b>Total gastos</b>	<b>(11.839)</b>	<b>(13.259)</b>	<b>(1.015)</b>	<b>(1.041)</b>	<b>(79)</b>	<b>(111)</b>	<b>(12.933)</b>	<b>(14.411)</b>
<b>Resultado del segmento</b>	<b>2.049</b>	<b>2.776</b>	<b>211</b>	<b>189</b>	<b>(79)</b>	<b>(111)</b>	<b>2.181</b>	<b>2.854</b>
Resultados financieros	(980)	(861)	(157)	(137)	-	-	(1.137)	(998)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1.069</b>	<b>1.915</b>	<b>54</b>	<b>52</b>	<b>(79)</b>	<b>(111)</b>	<b>1.044</b>	<b>1.856</b>
Impuesto sobre las ganancias	-	-	-	-	(235)	(520)	(235)	(520)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>1.069</b>	<b>1.915</b>	<b>54</b>	<b>52</b>	<b>(314)</b>	<b>(631)</b>	<b>809</b>	<b>1.336</b>

Los gastos de la "Unidad Corporativa" incluyen los gastos derivados de Consejos de Administración y convenciones comerciales que sirven a las dos denominaciones de origen.

**Activos y pasivos distribuidos por Segmentos Principales:**

	Miles de euros									
	Denominación de Origen Calificada Rioja		Denominación de Origen Toro		Unidad Corporativa		Eliminaciones		Total Grupo	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
<b>Otra información</b>										
Adiciones de activos fijos	519	1.153	112	344	-	-	-	-	631	1.497
Amortizaciones	1.096	1.043	182	160	-	-	-	-	1.278	1.203
<b>Balance de situación</b>										
<b>Activo:</b>										
Activos por segmentos	49.044	50.088	5.802	5.848	-	-	(1.748)	(1.746)	53.098	54.190
Activos corporativos no distribuidos	-	-	-	-	-	62	-	-	-	62
<b>Activo total consolidado</b>	<b>49.044</b>	<b>50.088</b>	<b>5.802</b>	<b>5.848</b>	<b>-</b>	<b>62</b>	<b>(1.748)</b>	<b>(1.746)</b>	<b>53.098</b>	<b>54.252</b>
<b>Pasivo:</b>										
Pasivos por segmentos	49.000	50.150	5.802	5.848	-	-	(1.748)	(1.746)	53.054	54.252
Pasivos corporativos no distribuidos	-	-	-	-	44	-	-	-	44	-
<b>Pasivo total consolidado</b>	<b>49.000</b>	<b>50.150</b>	<b>5.802</b>	<b>5.848</b>	<b>44</b>	<b>-</b>	<b>(1.748)</b>	<b>(1.746)</b>	<b>53.098</b>	<b>54.252</b>

Los activos y pasivos corporativos no distribuidos se corresponden con las cuentas a cobrar y a pagar con Administraciones Públicas derivadas del impuesto sobre las ganancias (Nota 13).

Los activos se han asignado de acuerdo a la localización de los mismos en relación al segmento al que se refieren.

**Información distribuida por Segmentos Secundarios:**

El cuadro siguiente muestra el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan (segmentación geográfica):

	Miles de euros					
	Ingreso ordinario		Activos totales		Adiciones al inmovilizado material y activos intangibles	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
España	13.351	14.998	53.098	54.252	631	1.497
Resto	1.582	2.064	-	-	-	-
	<b>14.933</b>	<b>17.062</b>	<b>53.098</b>	<b>54.252</b>	<b>631</b>	<b>1.497</b>

**5. Activos intangibles**

El movimiento habido durante los ejercicios 2008 y 2007 en las diferentes cuentas del epígrafe “Activos intangibles” y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>		
	<b>Aplicaciones informáticas</b>	<b>Derechos de replantación</b>	<b>Total</b>
<b>COSTE</b>			
<b>Saldo al 1 de enero de 2007</b>	148	334	482
Entradas	15	-	15
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	163	334	497
Entradas	-	15	15
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	163	349	512
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>			
<b>Saldo al 1 de enero de 2007</b>	(123)	-	(123)
Entradas o Dotaciones	(20)	-	(20)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	(143)	-	(143)
Entradas o Dotaciones	(10)	-	(10)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	(153)	-	(153)
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2007</b>	20	334	354
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2008</b>	10	349	359

El importe de los activos intangibles en explotación totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2008 asciende a 133 miles de euros, aproximadamente (107 miles de euros, aproximadamente, a 31 de diciembre de 2007).

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no ha habido pérdidas por deterioro.

**6. Inmovilizado material y Activos biológicos**

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Terrenos, Construcciones, Plantaciones y replantaciones de viñas	Maquinaria, instalaciones técnicas, utillaje, barricas y depósitos	Anticipos, Inmovilizado en curso y Otro inmovilizado	Activos biológicos	Total
<b>COSTE</b>					
<b>Saldo al 1 de enero de 2007</b>	12.560	13.379	853	445	27.237
Entradas	141	695	646	-	1.482
Trasposos	(457)	90	(34)	401	-
Salidas, Bajas o Reducciones	-	(59)	-	-	(59)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>12.244</b>	<b>14.105</b>	<b>1.465</b>	<b>846</b>	<b>28.660</b>
Entradas	-	118	407	82	607
Trasposos	275	773	(1.048)	-	-
Salidas, Bajas o Reducciones	(6)	-	(3)	-	(9)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>12.513</b>	<b>14.996</b>	<b>821</b>	<b>928</b>	<b>29.258</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>					
<b>Saldo al 1 de enero de 2007</b>	(3.505)	(8.147)	(532)	(145)	(12.329)
Dotaciones	(277)	(775)	(53)	(39)	(1.144)
Trasposos	2	35	(37)	-	-
Salidas, Bajas o Reducciones	-	53	-	-	53
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>(3.780)</b>	<b>(8.834)</b>	<b>(622)</b>	<b>(184)</b>	<b>(13.420)</b>
Dotaciones	(303)	(897)	(48)	(20)	(1.268)
Trasposos	-	(54)	54	-	-
Salidas, Bajas o Reducciones	-	-	1	-	1
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>(4.083)</b>	<b>(9.785)</b>	<b>(615)</b>	<b>(204)</b>	<b>(14.687)</b>
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>8.464</b>	<b>5.271</b>	<b>843</b>	<b>662</b>	<b>15.240</b>
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>8.430</b>	<b>5.211</b>	<b>206</b>	<b>724</b>	<b>14.571</b>

Las adiciones realizadas en el ejercicio 2008 se corresponden, principalmente, con inversiones en barricas, depósitos e instalaciones técnicas afectos a la actividad del Grupo. Asimismo, durante 2008 se han puesto en funcionamiento una depuradora en San Vicente y otra en Toro, así como las obras de habilitación de construcciones en la finca "Monte Real" y de trabajos en la bodega de Toro que al 31 de diciembre de 2007 figuraban como Inmovilizado en curso. No existen compromisos de inversión de inmovilizado a 31 de diciembre de 2008.

El 31 de diciembre de 1996, la Sociedad dominante actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3%. El efecto de dicha actualización de balances sobre la dotación a la amortización de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 ha ascendido a 46 miles de euros, aproximadamente, en ambos ejercicios. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el efecto en el valor neto del inmovilizado material de la mencionada actualización de balances asciende a 526 miles y 572 miles de euros, aproximada y respectivamente. En el ejercicio 2000, una vez transcurrido el

plazo de tres años para efectuar la comprobación de la Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, por parte de la Administración Tributaria, la Sociedad dominante procedió a aplicar dicha reserva a ampliación de capital social.

El Grupo mantiene delegaciones comerciales en las oficinas que utiliza en régimen de alquiler y cuyo gasto se registra con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 14).

Los importes de los activos materiales en explotación totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007 ascienden a 5.332 miles y 4.556 miles de euros, aproximada y respectivamente, con el siguiente detalle:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Activos biológicos	215	215
Edificios y otras construcciones	242	242
Maquinaria, utillaje e instalaciones	2.445	2.260
Barricas y depósitos	1.978	1.422
Resto	452	417
	<b>5.332</b>	<b>4.556</b>

A 31 de diciembre de 2008 el Grupo no mantiene compromisos de adquisición ni de venta de bienes de inmovilizado material así como ninguna decisión tomada sobre el mismo que pudiese tener un impacto significativo sobre su patrimonio. Asimismo, el Grupo no mantiene activos materiales afectados a gravámenes o garantías. En relación al 31 de diciembre de 2007 la información era la misma que al 31 de diciembre de 2008, excepto por el hecho de que al cierre del ejercicio 2007, existían compromisos de compra de inmovilizado por importe de 39 miles de euros.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir aquellos posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que componen su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2008, a juicio de los Administradores de la Sociedad dominante, la cobertura alcanzada por dichas pólizas es suficiente.

Los compromisos relativos a inversiones en inmovilizado en relación con las subvenciones otorgadas al Grupo han sido cumplidos tanto al 31 de diciembre de 2008 como de 2007.

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no ha habido pérdidas por deterioro de estas partidas.

## **7. Inversiones en asociadas**

No se ha producido ningún movimiento en este epígrafe durante el ejercicio 2008 y 2007.

Este epígrafe del activo del balance incluye, por importe de 45 miles de euros, aproximadamente, la participación en la empresa asociada Viñedos y Servicios de Toro, S.A., la cual se ostenta a través de la sociedad dependiente Bodegas Torredueiro, S.A. (Nota 2.d). Los datos más significativos en relación con esta participación son los siguientes:

Denominación social: Viñedos y Servicios de Toro, S.A.  
 Domicilio social: Toro (Zamora)  
 Actividad: Asesoramiento vitivinícola, compra-venta y explotación de fincas rústicas  
 Porcentaje de participación: 41,65%

	<b>Miles de euros (*)</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Capital social	90	90
Reservas	-	(12)
Resultado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 (pérdidas)	(1)	6
Total fondos propios	<b>89</b>	<b>84</b>
Importe neto de la cifra de negocios	<b>135</b>	<b>160</b>
Gastos	<b>136</b>	<b>154</b>
Activos	<b>169</b>	<b>154</b>
Pasivos	<b>80</b>	<b>70</b>

(\*) Información obtenida de los estados financieros de la empresa asociada a 31 de diciembre de 2008, no auditados.

No existen contingencias de la asociada en las que participe el Grupo.

#### **8. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

El epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" incluye los siguientes conceptos:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Deudores comerciales	8.478	10.572
Deudores varios	22	23
Provisiones	(174)	(98)
	<b>8.326</b>	<b>10.497</b>

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2008 el importe de los saldos de clientes y cuentas a cobrar descontados en las entidades financieras asciende a 2.625 miles de euros (2.654 miles de euros en 2007), la transacción se ha contabilizado como un préstamo bancario (Nota 12).

Al 31 de diciembre de 2008, todas las cuentas a cobrar, vencidas o no, cuya recuperabilidad se podía considerar dudosa en dichas fechas, han sido provisionadas. La dotación de la correspondiente provisión por deterioro se ha realizado mediante la estimación de la pérdida razonable que correspondería a cada cliente menos los importes cuya recuperación, de las Compañías Aseguradoras, está garantizada, en su caso.

Durante el ejercicio 2008, el movimiento neto de la provisión existente por deterioro de las cuentas por cobrar ha supuesto una dotación de 76 miles de euros (39 miles de euros en 2007). Ambos importes se registraron con cargo al epígrafe "Variación de provisiones por operaciones de tráfico" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Las cuentas a cobrar que han sufrido una pérdida por deterioro corresponden principalmente a saldos con problemas de cobro específicos identificados de forma individualizada. En función de las gestiones de cobro que se están realizando, se espera recuperar un alto (aunque indeterminado a la fecha) porcentaje de las citadas cuentas a cobrar. El resto de las cuentas incluidas en las cuentas a cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2008, habían vencido cuentas a cobrar por importe de aproximadamente 0,7 millones de euros, los cuales presentan una antigüedad inferior a 3 meses. Estos saldos no han sufrido pérdida por deterioro, ya que corresponden a un número de clientes independientes sobre los cuales no existe un historial reciente de morosidad.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de prestación de la información es el valor razonable de cada una de las cuentas a cobrar desglosadas anteriormente.

En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, no existe evidencia objetiva de que los activos financieros, corrientes y no corrientes, registrados a 31 de diciembre de 2008 y 2007 estén deteriorados (salvo por los importes provisionados comentados anteriormente).

#### *Riesgo de crédito*

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación consolidado netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Alta Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El riesgo de crédito de fondos líquidos es limitado porque las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado altas calificaciones.

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

El Grupo tiene contratado un seguro de crédito que permite reducir el riesgo de crédito comercial por las operaciones realizadas con deudores extranjeros. A 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el importe del epígrafe "Deudores comerciales" correspondiente a deuda asegurada no es significativo.

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio 2008 y 2007. La clasificación por riesgo de crédito de los activos financieros de la sociedad en función del rating interno del Grupo es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Rating A	1.254	877
Rating B	6.962	9.540
Rating C	110	80
	<b>8.326</b>	<b>10.497</b>

Rating A: La capacidad del deudor es **FUERTE** para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación. **FUERTE** significa internamente que no se ha demorado nunca en sus pagos, y jamás han resultado impagados, además son clientes poco susceptibles a cambios en las circunstancias y condiciones económicas del entorno.

Rating B: La capacidad del deudor es **SATISFACTORIA** para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación. **SATISFACTORIA** significa internamente que únicamente se han demorado en pocos días en sus pagos, y jamás han resultado impagados, pero son clientes algo susceptibles a cambios en las circunstancias y condiciones económicas del entorno.

Rating C: Obligación a corto plazo **ACTUALMENTE VULNERABLE** a un incumplimiento de pago y depende de condiciones financieras, económicas y comerciales favorables para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación. **ACTUALMENTE VULNERABLE** significa internamente que se ha producido alguna vez algún retraso en los pagos superiores a 1 mes.

## 9. Existencias

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Mercaderías	344	215
Materias primas y auxiliares	780	836
Productos en proceso de crianza y envejecimiento de ciclo corto	6.428	3.924
Productos en proceso de crianza y envejecimiento de ciclo largo	21.081	22.446
Productos terminados	700	306
	<b>29.333</b>	<b>27.727</b>

Tal y como se menciona en la nota 2b), durante el ejercicio se han capitalizado gastos financieros en existencias por importe de 123 miles de euros.

La mayor parte de las existencias del Grupo se encuentran acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja, estando el resto de las existencias acogidas a la Denominación de Origen Toro (Nota 4).

El detalle de las existencias por añadas a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 es el que se muestra a continuación:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
2001 y anteriores	2.886	5.882
2002	4	755
2003	2.108	1.969
2004	4.513	4.491
2005	4.010	4.429
2006	4.841	4.569
2007	5.011	4.581
2008	4.836	-
	<b>28.209</b>	<b>26.676</b>

De acuerdo a los presupuestos elaborados por la Sociedad dominante, un 21% del volumen de existencias a 31 de diciembre de 2008 en litros será comercializado dentro del ejercicio 2009; es decir, en un tiempo inferior a un año desde la fecha de las cuentas anuales correspondientes.

El valor contable de las existencias al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se encuentra razonablemente cubierto por pólizas de seguro.

En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, no existe evidencia objetiva de que las existencias registradas a 31 de diciembre de 2008 y 2007 estén deterioradas.

## **10. Patrimonio neto**

### *Capital social*

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social de Bodegas Riojanas, S.A., Sociedad dominante, está constituido por 5.440.000 acciones ordinarias, con un valor nominal de 0,75 euros cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de dichas acciones.

La totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad dominante están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Bilbao, así como en el sistema de Interconexión Bursátil (mercado continuo).

En ninguno de los dos últimos ejercicios se han producido variaciones en el capital de la Sociedad dominante.

Al 31 de diciembre de 2008 la sociedad Premier Mix, S.A. ostenta una participación del 12,725% en el capital social de la Sociedad dominante, no habiendo ningún otro accionista con participación superior al 10%.

La gestión de capital del Grupo está enfocada a conseguir una estructura financiera que optimice el coste de capital manteniendo una sólida posición financiera. Esta política permite compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo para cubrir las necesidades tanto de refinanciación de deuda como de financiación del plan de inversiones no cubiertas por la generación de fondos del negocio.

Los Administradores de Grupo Bodegas Riojanas consideran como indicadores del cumplimiento de los objetivos fijados que el nivel de apalancamiento no supere el 100%. Por nivel de apalancamiento se entiende la relación entre el importe de la deuda financiera neta y el patrimonio neto:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>Apalancamiento</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Deuda financiera neta:		
Deudas con entidades de crédito – Pasivo no corriente (Nota 12)	3.692	2.817
Deudas con entidades de crédito – Pasivo corriente (Nota 12)	18.075	18.635
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(64)	(55)
	<b>21.703</b>	<b>21.397</b>
Patrimonio neto:		
De la Sociedad dominante	24.394	24.506
	<b>24.394</b>	<b>24.506</b>
Apalancamiento	<b>89,0%</b>	<b>87,3%</b>

*Reservas de la Sociedad dominante*

a) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Sociedad dominante tiene dotada la reserva legal por el mínimo exigido.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

b) Reserva para acciones propias

La dotación de esta reserva ya no es requerida de acuerdo con la normativa en vigor y en consecuencia el saldo al 31 de diciembre de 2007 ha sido traspasado durante el ejercicio a una reserva de la Sociedad dominante de carácter disponible.

c) Acciones propias

En virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante en su reunión del 27 de junio de 2008, la Sociedad dominante ha continuado realizando diversas operaciones de compraventa de acciones propias. Las acciones de la Sociedad dominante en poder de sociedades del Grupo Bodegas Riojanas (3.121 acciones) representan el 0,057% del capital social de Bodegas Riojanas, S.A. a 31 de diciembre de 2008. De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al importe neto por el que figuran registradas las acciones de la Sociedad dominante propiedad de la misma.

El movimiento habido durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

	<b>Nº acciones</b>	<b>Miles de euros</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2007</b>	3.630	17
Entradas	14.417	139
Bajas	(14.462)	(139)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	3.585	17
Entradas	3.406	30
Bajas	(3.870)	(38)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	3.121	9

Los resultados obtenidos en la enajenación de acciones propias en los ejercicios 2008 y 2007 suponen un importe muy poco significativo.

*Reservas en sociedades consolidadas*

La totalidad del importe registrado en este epígrafe se corresponde con la aportación al mismo de Bodegas Torredueiro, S.A.

*Aportación a beneficios atribuibles a la Sociedad dominante*

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de la consolidación a los beneficios consolidados atribuibles a la Sociedad dominante del ejercicio 2008 y 2007 se describe a continuación:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>Resultado Aportado 2008</b>	<b>Resultado Aportado 2007</b>
Bodegas Riojanas, S.A.	794	1.315
Bodegas Torredueiro, S.A.	15	21
	809	1.336

*Dividendos*

La Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 27 de junio de 2008 aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2007, parte de los cuales se han destinado al pago de dividendos por importe de 924 miles de euros. (925 miles de euros pagados en 2007 con cargo a los resultados del ejercicio 2006 según acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante del 15 de junio de 2007).

El dividendo que se distribuirá con cargo a los resultados del 2008 asciende a 544 miles de euros.

**11. Ingresos diferidos**

Este epígrafe del pasivo del balance de situación consolidado recoge los importes pendientes de imputar a resultados de subvenciones oficiales de capital recibidas en el ejercicio 2008 y en ejercicios anteriores (Nota 3.k).

La mayor parte de las subvenciones mencionadas se enmarcan dentro del plan de inversiones desarrollado por el Grupo en ejercicios anteriores para la ampliación y modernización de sus instalaciones, y se aplican a resultados

de acuerdo con las vidas útiles de los elementos subvencionados. El resto se corresponde, principalmente, con subvenciones relacionadas con distintos proyectos de investigación y desarrollo.

Durante el ejercicio, el Grupo ha recibido subvenciones, principalmente de la Agencia de Desarrollo Económico de la Rioja (ADER), por un importe de 88 miles de euros (172 miles de euros en 2007) para la financiación de inversiones realizadas en ejercicios anteriores y relacionadas principalmente con la creación de la estación depuradora y diversas inversiones en activos productivos.

El importe imputado a resultados por este concepto en 2008, que asciende a 102 miles de euros, aproximadamente (235 miles de euros, aproximadamente, en 2007), figura registrado en el epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a dicha fecha adjunta.

## 12. Pasivos financieros

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros, agrupados por vencimientos, del Grupo que se liquidarán de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo (incluidos los intereses que serán satisfechos en el caso de las deudas con entidades de crédito) estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los importes en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
<b>Al 31 de diciembre de 2008</b>				
Deudas con entidades de crédito	18.979	1.375	2.526	243
Cuentas a pagar	5.730	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2007</b>				
Deudas con entidades de crédito	19.474	1.227	1.561	313
Cuentas a pagar	7.082	-	-	-

### *Deudas con entidades de crédito*

El detalle de las deudas con entidades de crédito que el Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2008		2007	
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Líneas de crédito	13.978	-	14.855	-
Préstamos	1.432	3.692	1.106	2.817
Anticipos y Deudas por efectos descontados	2.625	-	2.654	-
Otras deudas	40	-	20	-
	<b>18.075</b>	<b>3.692</b>	<b>18.635</b>	<b>2.817</b>

Todas estas deudas tienen garantía personal y devengan intereses básicamente referenciados al Euribor más un diferencial de mercado.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito detalladas en el cuadro anterior es el que se muestra a continuación:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
2008	-	18.635
2009	18.075	1.119
2010	1.190	692
2011	1.072	565
2012	678	161
2013 y siguientes	752	280
	<b>21.767</b>	<b>21.452</b>

Durante el ejercicio 2008, el Grupo ha obtenido 3 nuevos préstamos con diversas entidades financieras de reconocido prestigio por 2.500 miles de euros en total, cuyos vencimientos finales se establecen en el ejercicio 2013. Durante el ejercicio 2007, el Grupo obtuvo tres préstamos por 600 miles de euros cada uno, cuyos vencimientos finales se establecían en el ejercicio 2012. De esta forma, a 31 de diciembre de 2008 la Sociedad tiene contratados préstamos con diversas entidades de crédito cuyo tipo de interés ha oscilado entre el 4,5% y el EURIBOR + 1,75 puntos (entre el 4,5% y el EURIBOR + 0,75 puntos en 2007).

El coste por intereses financieros en virtud de esta financiación, el cual ha ascendido a 1.140 miles y 1.011 miles de euros en 2008 y 2007, aproximada y respectivamente, ha sido registrado en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2008 y 2007 adjunta.

Las sociedades del Grupo mantienen un saldo no dispuesto en sus pólizas de crédito y de descuento de efectos a 31 de diciembre de 2008 y 2007 de 7.540 miles y 2.757 miles de euros, aproximada y respectivamente.

El Grupo no tiene una exposición importante al riesgo de tipos de interés. Las deudas con entidades de crédito tienen tipos de interés variable que se actualizan mayoritariamente con carácter anual, manteniendo una política de seguimiento permanente de la evolución de los mismos y del efecto de modificación de tipos en los estados financieros del Grupo.

El impacto sobre el resultado de una variación de 50 puntos básicos en el EURIBOR supondría un incremento o decremento en torno a 100 miles de euros (110 miles de euros en 2007).

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que el valor razonable de las deudas con entidades de crédito, calculado mediante el descuento de los flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado, no difiere significativamente del valor por el que se encuentran registradas a 31 de diciembre de 2008 y 2007.

#### *Instrumentos financieros derivados*

Ni a 31 de diciembre de 2008 ni a 31 de diciembre de 2007, el Grupo tenía contratado instrumento financiero derivado alguno.

*Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes*

Las cuentas a pagar con acreedores comerciales incluyen principalmente los importes pendientes de pago por compras comerciales y costes relacionados. Asimismo, el epígrafe “Otros pasivos corrientes” incluye, básicamente, deudas derivadas de la adquisición de elementos de inmovilizado (Nota 6) y remuneraciones pendientes de pago a empleados.

En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, el importe en libros de los pasivos financieros se aproxima a su valor razonable.

**13. Impuestos diferidos y Administraciones Públicas**

Desde el ejercicio 2002, Bodegas Riojanas, S.A. y su sociedad dependiente Bodegas Torredueiro, S.A., tributan en Régimen de Consolidación Fiscal de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, regulador de este impuesto en territorio común, siendo Bodegas Riojanas, S.A. la Sociedad dominante del Grupo.

La diferencia entre la carga fiscal imputada a cada ejercicio y la que habrá de pagarse en el mismo, registrada en los epígrafes “Activos no corrientes – Activos por Impuestos diferidos” y “Pasivos no corrientes – Pasivos por Impuestos diferidos” del activo o pasivo, según corresponda, del balance de situación consolidado, tiene su origen, principalmente, en los créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensación derivadas de las pérdidas de la sociedad dependiente Bodegas Torredueiro, S.A. correspondientes al ejercicio 2001 (antes de su incorporación al Régimen de Consolidación Fiscal).

La composición y movimiento de los impuestos diferidos en los ejercicios 2008 y 2007 es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>			<b>Total</b>
	<b>Pasivos por impuestos diferidos (Otros)</b>	<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
		<b>Otros impuestos diferidos</b>	<b>Créditos fiscales por pérdidas y deducciones</b>	
<b>Saldo al 1 de enero de 2007</b>	-	11	177	188
Adiciones	-	13	-	13
Aplicaciones	-	(11)	(46)	(57)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	-	13	131	144
Adiciones	24	24	-	24
Aplicaciones	-	(13)	(13)	(26)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>118</b>	<b>142</b>

Al 31 de diciembre de 2008, no existían impuestos diferidos activos ni créditos fiscales pendientes de registrar por parte de las sociedades del Grupo por importes significativos. Dentro de los impuestos diferidos activos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se incluye un crédito fiscal de 118 miles de euros y 131 miles de euros, aproximadamente y respectivamente, como consecuencia de las bases imponibles negativas de la sociedad dependiente Bodegas Torredueiro, S.A. generadas en el ejercicio 2001 y con vencimiento 2016, cuya recuperación futura, según los Administradores de la Sociedad dominante, se encuentra razonablemente asegurada.

Los principales saldos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 son los siguientes:

	<b>Miles de euros</b>			
	<b>2008</b>		<b>2007</b>	
	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>
Administraciones públicas deudoras por subvenciones	47	-	47	-
Hacienda pública deudora por otros conceptos	-	-	(2)	-
Hacienda pública deudora por Impuesto sobre las ganancias	-	-	62	-
Hacienda pública deudora por IVA	168	-	-	-
Hacienda pública acreedora por IVA	-	276	-	176
Hacienda pública acreedora Impuesto sobre las ganancias	-	42	-	166
Hacienda pública acreedora por IRPF	-	96	-	90
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	54	-	51
	<b>215</b>	<b>468</b>	<b>107</b>	<b>483</b>

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre las ganancias en los ejercicios 2008 y 2007, que es como sigue:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Resultado consolidado antes de impuestos</b>	1.044	1.856
Gastos no deducibles e ingresos no computables:		
- De las sociedades individuales, neto	(40)	3
<b>Resultado contable ajustado</b>	1.004	1.859
Compensación de bases imponibles negativas	(42)	(52)
Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente	309	587
Deducciones aplicadas en el ejercicio	(74)	(93)
Reestimación de créditos fiscales	-	22
Otros ajustes	-	4
<b>Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>235</b>	<b>520</b>

El cargo del Impuesto sobre Sociedades se compone de lo siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Impuesto corriente	209	476
Impuesto diferido	26	44
<b>Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>235</b>	<b>520</b>

Durante el ejercicio 2008 el Grupo ha soportado retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades por importe de 168 miles de euros, aproximadamente.

La Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los impuestos sobre Sociedades, sobre la la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, estableció, entre otras modificaciones, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta 31 de diciembre de 2006 estaba fijado en el 35%, de forma que dicho tipo quedó establecido de la siguiente forma:

<b>Periodos Impositivos que comiencen a partir de</b>	<b>Tipo de Gravamen</b>
1 de enero de 2007	32,5%
1 de enero de 2008	30,0%

El Grupo mantiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios, para la totalidad de los impuestos a los que se halla sujeto.

Debido a que las normas fiscales aplicadas por el Grupo pueden ser objeto de diferentes interpretaciones por parte de las autoridades fiscales, podrían existir para los años pendientes de inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales del Grupo consideradas en su conjunto.

#### **14. Ingresos y Gastos**

##### *Importe neto de la cifra de negocios*

La práctica totalidad del importe registrado en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008 y 2007 adjunta se corresponde con la venta de vinos (Notas 1 y 4).

# BODEGAS RIOJANAS, S.A.

## *Aprovisionamientos*

Su detalle a 31 de diciembre de 2008 y de 2007 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Compras	6.965	7.042
Variación de existencias	(73)	183
Trabajos externos	101	105
	<b>6.993</b>	<b>7.330</b>

## *Gastos de personal*

La composición del epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008 y 2007 adjunta es la siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Sueldos y salarios	2.252	2.209
Indemnizaciones	12	147
Seguridad Social	587	549
Otros gastos	31	36
	<b>2.882</b>	<b>2.941</b>

El número medio de personas empleadas por el Grupo en el curso de los ejercicios 2008 y 2007 distribuido por departamentos fue el siguiente:

	<b>Nº de Personas</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Administración	16	16
Comercial	21	24
Bodega	40	40
	<b>77</b>	<b>80</b>

La distribución por sexos al término del ejercicio 2008 y 2007 del personal del Grupo es como sigue:

**Al 31 de diciembre de 2007:**

	Nº de Personas	
	Hombres	Mujeres
Administración	7	9
Comercial	23	2
Bodega	32	5
	<b>62</b>	<b>16</b>

**Al 31 de diciembre de 2008:**

	Nº de Personas	
	Hombres	Mujeres
Administración	7	9
Comercial	20	3
Bodega	32	5
	<b>59</b>	<b>17</b>

Asimismo, 8 hombres y 1 mujer componen el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

*Arrendamientos operativos*

El importe de los gastos por arrendamientos operativos de locales registrados por el Grupo en los ejercicios 2008 y 2007 ha ascendido a 76 miles y 73 miles de euros, aproximada y respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los mencionados ejercicios adjuntas (Nota 6).

En la fecha del balance de situación, el Grupo tenía compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables con los vencimientos siguientes:

	Miles de euros	
	2008	2007
Menos de un año	76	72
Entre dos y cinco años	152	144
	<b>228</b>	<b>216</b>

*Otros gastos de explotación*

Los honorarios relativos al servicio de auditoría del Grupo han ascendido a 27 miles de euros, aproximadamente. No se han prestado servicios adicionales por parte de los auditores del Grupo en el ejercicio 2008.

**15. Operaciones con partes vinculadas**

Las operaciones entre la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota. Las operaciones entre el Grupo y sus empresas asociadas y vinculadas se desglosan a continuación. Las operaciones entre la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes y empresas asociadas y vinculadas se desglosan, en su caso, en los estados financieros individuales correspondientes.

*Accionistas, sociedades asociadas y vinculadas*

Los saldos mantenidos con sociedades vinculadas que figuran en los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 adjuntos, son los siguientes:

	Miles de euros			
	2008		2007	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Viñedos y Servicios de Toro, S.A. (Nota 7)	-	56	-	47
S.A.T. Frías Artacho nº 9554	-	172	-	287
	-	228	-	334

Las transacciones con accionistas y sociedades asociadas y vinculadas durante el ejercicio 2008 y 2007 han sido las siguientes:

	Miles de euros					
	2008			2007		
	Ventas y Prestación de Servicios	Compras y Gastos de Explotación	Compras de inmovilizado	Ventas y Prestación de Servicios	Compras y Gastos de Explotación	Compras de inmovilizado
Viñedos y Servicios de Toro, S.A. (Nota 7)	-	98	35	-	104	37
S.A.T. Frías Artacho nº 9554	4	313	3	1	348	11
	4	411	38	1	452	48

Las transacciones con Viñedos y Servicios de Toro, S.A. y con S.A.T. Frías Artacho nº 9554 se corresponden con compra de uva y servicios agrícolas. Estas transacciones se realizan a precios de mercado.

La relación con S.A.T. Frías Artacho nº 9554 tiene su base en la existencia de consejeros comunes.

*Alta Dirección*

La remuneración de la Alta Dirección (Directores del Grupo que a su vez son consejeros de la Sociedad dominante) durante los ejercicios 2008 y 2007 puede resumirse en la forma siguiente:

Nº de personas	Miles de euros									
	2008					2007				
	Retribuciones Salariales			Otras retribuciones	Total	Retribuciones Salariales			Otras retribuciones	Total
Fijas	Variable	Total	Fijas			Variable	Total			
3	219	8	227	7	234	233	48	281	7	288

## 16. Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores

### *Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración*

Durante el ejercicio 2008 y 2007, los Administradores de la Sociedad dominante han devengado adicionalmente a las retribuciones estatutariamente establecidas (5% de los beneficios líquidos) por importe de 42 miles y 67 miles de euros, aproximada y respectivamente, un importe total de 254 miles y 319 miles de euros, aproximada y respectivamente, en concepto de dietas de asistencia a Consejos y retribuciones salariales.

No existen créditos ni anticipos concedidos a los Administradores de la Sociedad dominante. Tampoco existe obligación alguna en materia de pensiones o primas de seguro de vida con los miembros del Consejo de Administración.

### *Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores*

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Bodegas Riojanas, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:

<b>Titular</b>	<b>Sociedad participada</b>	<b>Actividad</b>	<b>Participación</b>	<b>Función a cargo</b>
D. Luis Felipe Catalán Frías	S.A.T. Frías Artacho nº 9554	Agrícola	1,44%	Vicepresidente de la Junta Rectora
D. Felipe Nalda	S.A.T. Frías Artacho nº 9554	Agrícola	11,44%	Presidente de la Junta Rectora
“	Bodegas Torreduero, S.A.	Elaboración y comercialización de vinos	-	Vocal del Consejo
D. Santiago Frías Monje	S.A.T. Frías Artacho nº 9554	Agrícola	0,73%	Vocal de la Junta Rectora

Asimismo, y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, los miembros del Consejo de Administración de Bodegas Riojanas, S.A. manifiestan que no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad dominante, al margen de las indicadas anteriormente.

## 17. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Durante el ejercicio 2008, el Grupo Bodegas Riojanas no ha identificado ningún pasivo contingente significativo. El Grupo tiene recibidos de diversas instituciones financieras avales por 674 miles de euros, aproximadamente, para presentar, principalmente, ante diversas instituciones y organismos públicos en garantía de compromisos asumidos derivados de la concesión de subvenciones.

**18. Información sobre medioambiente**

Durante el ejercicio 2008 y 2007 el Grupo no ha incurrido en gastos significativos para la protección y mejora del medioambiente.

No se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

**19. Hechos posteriores**

Entre el 1 de enero de 2008 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún suceso que afecte a las mismas de forma significativa.

**20. Beneficios por acción**

*Beneficio básico por acción*

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir, en su caso, el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera.

A continuación se presenta el beneficio básico por acción correspondiente a los ejercicios 2008 y 2007:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante (Miles de euros)	809	1.336
Número medio ponderado de acciones emitidas (acciones)	5.440.000	5.440.000
Menos: Acciones propias (acciones)	(3.353)	(3.608)
Número medio ponderado de acciones emitidas (acciones)	5.436.647	5.436.392
<b>Beneficio básico por acción (Euros)</b>	<b>0,15</b>	<b>0,25</b>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el beneficio diluido por acción del Grupo Bodegas Riojanas coincide con el beneficio básico por acción al no tener el Grupo instrumentos en circulación con efecto dilutivo.

**21. Gestión del riesgo financiero**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés de los recursos ajenos y riesgo de variaciones de los precios de las materias primas. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

# BODEGAS RIOJANAS, S.A.

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones en divisas, especialmente el dólar americano. Básicamente el riesgo de tipo de cambio surge cuando las operaciones futuras, principalmente transacciones comerciales que están denominadas en una moneda diferente del euro que es la moneda funcional de la Sociedad. Al cierre del ejercicio no existen saldos nominados en otra moneda distinta del euro.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio derivado de transacciones comerciales futuras, el Grupo realiza acuerdos con los principales clientes a los que se les factura en divisas de tal forma que éstos participan al 50% junto con el Grupo de las oscilaciones en los tipos de cambios.

Teniendo en cuenta lo anterior y que las ventas en moneda extranjera son inferiores al 10% del total, el Grupo considera que la exposición a este riesgo es reducida.

(ii) Riesgo de tipo de interés de los recursos ajenos

El Grupo no tiene una exposición importante al riesgo de tipos de interés. Los recursos ajenos a largo plazo están emitidos a tipos de interés variable manteniendo una política de seguimiento permanente de la evolución de los mismos y del efecto de una hipotética modificación de tipos en los estados financieros del Grupo.

La sensibilidad a los tipos de interés incluida en las cuentas anuales se limita a los efectos directos de un cambio en los tipos de interés sobre los instrumentos financieros sujetos a interés reconocidos en el balance. En la nota 12 se ha indicado el análisis de sensibilidad a la variación de los tipos de interés.

El Grupo considera que el nivel de endeudamiento hace que éste no sea un riesgo que pueda poner en peligro los resultados futuros del Grupo. No obstante se permanece atentos a la evolución de los tipos de interés y, en caso de perspectivas de subidas drásticas, el Grupo tomaría medidas protectoras oportunas.

b) Riesgo de crédito

La exposición del Grupo a este riesgo se detalla en la nota 8.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

El Grupo tienen como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas. Adicionalmente, en situaciones puntuales, el Grupo utiliza instrumentos financieros de liquidez (descuento de efectos), para mantener los niveles de liquidez exigidos en sus planes de actividad.

Un control exhaustivo del fondo de maniobra (activos corrientes menos pasivos corrientes), la ausencia de una excesiva concentración de riesgo en ninguna entidad financiera y el seguimiento permanente de los niveles de endeudamiento y generación de fondos permiten controlar adecuadamente el riesgo de liquidez del negocio.

La dirección realiza un seguimiento de las provisiones de la reserva de liquidez del Grupo (que comprende las disponibilidades de crédito (Nota 12), el efectivo y equivalentes al efectivo y los activos financieros corrientes (Nota 8) en función de los flujos de efectivo esperados.

La reserva de liquidez al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<b>Reserva de liquidez</b>		
Efectivo y otros medios líquidos	64	55
Otros activos financieros corrientes	22	62
Líneas de crédito no dispuestas (Nota 12)	<u>7.540</u>	<u>2.757</u>
<b>Reserva de liquidez</b>	<u>7.626</u>	<u>2.874</u>
<b>Deuda financiera neta</b>		
Deudas con Entidades de crédito (Nota 12)	21.767	21.452
Efectivo y otros medios líquidos	<u>(64)</u>	<u>(55)</u>
<b>Deuda financiera neta</b>	<u>21.703</u>	<u>21.397</u>

Teniendo en cuenta que la reserva de liquidez del Grupo aumenta considerablemente en el primer trimestre de cada ejercicio dada la excesiva concentración de ventas que se experimenta en el sector, y que los recursos ajenos incluyen deudas a largo plazo reflejadas en balance por importe de 3,7 millones de euros al 31 de diciembre de 2008 (2,8 millones de euros al 31 de diciembre de 2007) (Nota 12) y considerando la capacidad de generación de flujos de efectivo del Grupo, no se esperan problemas de liquidez.

En la nota 12 se muestra un análisis de los pasivos financieros, agrupados por vencimientos, del Grupo que se liquidarán de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato.

La gestión de liquidez realizada por el Grupo no contempla tensiones de liquidez que no puedan ser cubiertas con los medios financieros actuales o futuros de los que puede disponer el Grupo.

**BODEGAS RIOJANAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ANEXO: SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR INTEGRACIÓN GLOBAL**

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditor	Tipo de trabajo	Porcentaje de control directo o indirecto a 31.12.07	Porcentaje de control directo o indirecto a 31.12.08	Miles de euros (**)					
							31.12.08					
							Capital suscrito	Reservas	Resultado del ejercicio 2008	Subvenciones, donaciones y legados	Importe neto de la cifra de negocios	Activos
Bodegas Torreduero, S.A.	Toro (Zamora)	Vitivinícola	(*)	(*)	100%	100%	3.600	(1.234)	41	237	1.226	6.026

(\*) Sociedad no obligada legalmente a someter sus cuentas anuales a auditoría, si bien es objeto de revisión limitada por PwC a efectos de las cuentas consolidadas del Grupo Bodegas Riojanas.

(\*\*) Datos preparados conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados en España para sociedades individuales.



DESDE  1890

BODEGAS RIOJANAS, S.A.